

RV: RECURSO DE QUEJA - RAD. 2017 - 00514 - 00

Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 26/09/2022 9:12

Para: Carlos Andres Collazos Quintero <ccollazoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CARLOS ANDRES COLLAZOS QUINTERO

Secretario Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán

De: Juan David Ramirez Collazos <juandar_095@hotmail.com>

Enviado: lunes, 26 de septiembre de 2022 9:10 a. m.

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Cauca - Popayan <j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RECURSO DE QUEJA - RAD. 2017 - 00514 - 00

Popayán, 26 de septiembre de 2022

Doctora

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO

JUEZ SEGUNDA CIVIL MUNICIPAL DE POPAYÁN - CAUCA

E.

S.

D.

REF.:

ASUNTO	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE QUEJA
DEMANDANTE	JOSE SANTOS FERNANDEZ REYES
DEMANDADO	JHOANA MESTIZO PRADO Y OTROS
RADICADO	2017 - 00514 - 00

Un cordial saludo, remito al despacho de conocimiento escrito por medio del cual se formulan los recursos de reposición y en subsidio el de queja. Agradezco mucho la atención prestada.

Atentamente,

JUAN DAVID RAMIREZ COLLAZOS

C.C. 1.061.783.237 de Popayán

T.P. 353.423 del C.S. de la J.